

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS
VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 126-2021

En relación a solicitud No. 126-2021 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita medidas de la carretera Panamericana del tramo km. 36.5 hacia Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad. Los datos solicitados son: ancho de derecho de vía, ancho de la zona de retiro, ubicación de tuberías para servicios de agua, ancho del pavimento, ancho de bermas, ancho de rodamiento de los puentes y todo lo que compete para determinar línea de construcción.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección, Proporciona información de la carretera identificada como CA01W, Tramo: Dv. Ciudad Arce – LD. Santa Ana, la cual tiene una clasificación de ESPECIAL. El ancho de derecho de vía es de 50.0 m y una zona de retiro de 10.0 m a ambos lados, siendo su ancho total de 70.0 m, es decir, 35.0 m a partir del eje de la vía. El ancho de pavimento es de 7.3 m, ancho de bermas externo 3.0 m e interno 1.0 m, ancho de rodamiento en puentes 8.5 m. en cuanto ubicación de tuberías de agua, estas deben de solicitarse a ANDA. Se adjunta Norma de Diseño Especial utilizada por este Ministerio para la clasificación de carreteras con su respectiva sección típica.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

República de El Salvador
Ministerio de Obras Públicas
Viceministerio de Obras Públicas

Dirección de Planificación de la Obra Pública

Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales



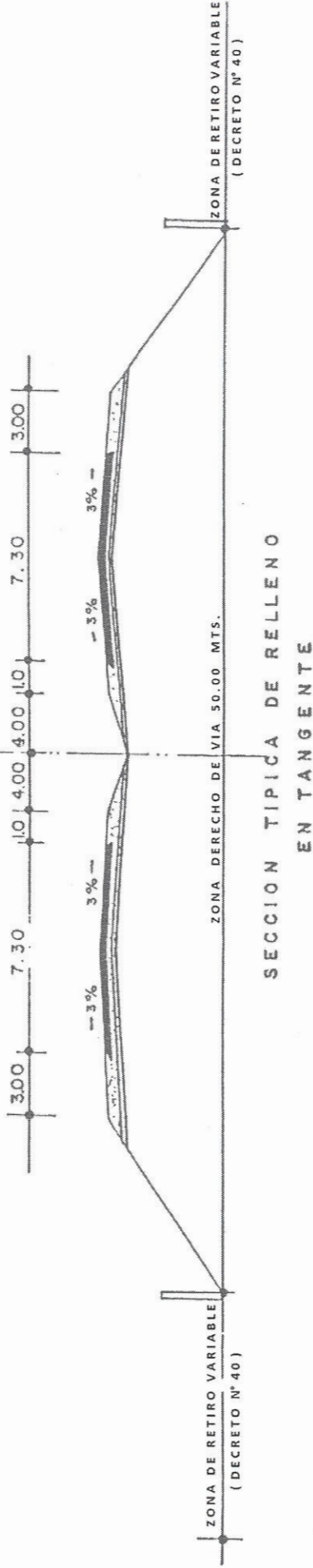
NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2020

CLASIFICACION ESPECIAL

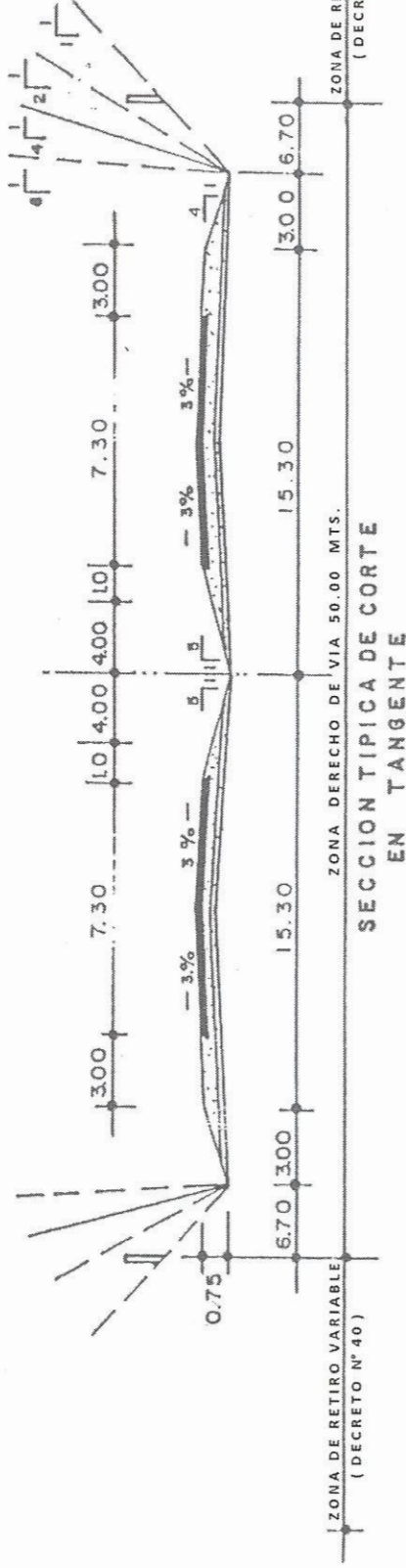
CRITERIO DE DISEÑO	TERRENO PLANO	TERRENO ONDULADO	TERRENO MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO	90 k/h	70 k/h	50 k/m
PENDIENTE MAXIMA	3.5%	6.0%	7.0%
RADIO MINIMO	327.46 m	191.07 m	127.45 m
DISTANCIA MINIMA ENTRE CURVAS HORIZONTALES	60.00 m	60.00 m	60.00 m
DISTANCIA MINIMA DE VISIBILIDAD	160.00 m	130.00 m	100.00 m
ANCHO DE LA VIA	30.60 m	30.60 m	30.60 m
ANCHO DEL PAVIMENTO	7.30 m	7.30 m	7.30 m
ANCHO DE BERMAS	EXTERNO 3.00 m INTERNO 1.00 m		
ANCHO DE RODAMIENTO EN LOS PUENTES	8.50 m	8.50 m	8.50 m
SEPARADOR CENTRAL	8.00 m	8.00 m	8.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE DERECHO DE VIA	50.00 m	50.00 m	50.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE RETIRO	10.00 m	10.00 m	10.00 m
CARGA DE DISEÑO PARA PUENTES	H20-S16	H20-S16	H20-S16
TIPO DE PAVIMENTO	CONCRETO ASFALTICO		
TRATAMIENTO DE BERMAS	TRATAMIENTO DOBLE SUPERFICIAL		



NORMAS DE DISEÑO
SECCIONES : TÍPICAS
CLASIFICACION AUTOPISTAS



SECCION TÍPICA DE RELLENO EN TANGENTE



SECCION TÍPICA DE CORTE EN TANGENTE

NOTAS:

- EN ZONA DE DERECHO DE VIA SE PROHIBE TERMINAMENTE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION.
- EN ZONA DE RETIRO SE PROHIBEN TERMINAMENTE LAS CONSTRUCCIONES PERMANENTES (DECRETO N° 40).

NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2020

SIN ESCALA